

	ACTA DE CONSEJO DE DEPARTAMENTO UNIDAD PREDEPARTAMENTAL DE MEDICINA	<i>Pàgina 1 de 7</i>
---	--	----------------------

CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	29 de septiembre de 2021	ACTA NÚMERO	73
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	17:30 horas
Lugar	Reunión virtual		

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	COLECTIVO (PDI, PAS, estudiantado)
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Matías Real	Vocal	PDI
Victoria Valls Bellés	Vocal	PDI
Antoni Llueca Abella	Vocal	PDI
Francisca Agustín Layunta	Vocal	PDI
Simona Porru	Vocal	PDI
Mónica Albert Coll	Vocal	PDI
Manuel Aragonés García	Vocal	PDI
Juana Mari Delgado Saborit	Vocal	PDI
Eloy Domínguez Mafé	Vocal	PDI
Rosa de Llanos Frutos	Vocal	PDI
Ferran Martínez García	Vocal	PDI
Manuela Barneo Muñoz	Vocal	PDI
María Muriach Saurí	Vocal	PDI
Rocío Cejudo Marín	Vocal	PDI
Laura Granel Villach	Vocal	PDI
José Manuel Laguna Sastre	Vocal	PDI
Lourdes Pardo	Vocal	PDI
Amparo Ferrandiz Selles	Vocal	PDI

EXCUSAN LA ASISTENCIA

Juan Vicente Sánchez Andrés	Director
Manolo Bañó Aracil	Vocal
Francisco Herrero Machancoses	Vocal
Francisco Ros Bernal	Vocal
Pablo Baliño Remiro	Vocal
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal
Francisco E Olucha Bordonau	Vocal
Vicente Pallarés Carratalá	Vocal
Conrado Martínez Cadenas	Vocal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental (UP) de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas
3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la UP de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.
4. Informe de las áreas de conocimiento
5. Presupuesto departamental para el año 2022
6. Convocatoria de concursos de profesorado asociado: Problemática de las plazas declaradas desiertas y posibilidad de establecer el requisito de entrevista a los candidatos
7. Ubicación de estudiantes en los espacios del primer y segundo piso de la UP de Medicina
8. Turno abierto de palabra

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dada la situación de pandemia se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas

El director de la UP de Medicina ha excusado asistencia por motivos docentes. En su lugar, el Consejo de la UP de Medicina acuerda que ejerza de presidente el miembro Manuel Aragonés.

Por indicación del director de la UP de Medicina, la secretaria de la UP de Medicina informa de que la Comisión de Gobierno se reúne al siguiente día de la celebración del presente Consejo y explica que no hay nada relevante para el Departamento.

Informe de las comisiones:

Comisión de Docencia y Estudios

Ferran Martínez informa de la última reunión de la Comisión de Estudios y Profesorado (CEP) y destaca las cuestiones que interesan para el departamento:

- Se presentó el Plan de Ordenación Docente de la UJI: se mostró que la UP de Medina tiene exceso de profesorado en algunas áreas, especialmente Cirugía y Medicina, básicamente, porque los profesores asistenciales computan 2 créditos. Sin embargo, el Vicerrectorado de Organización Académica (VOAP) no utiliza esos datos para hacer el cómputo de contrataciones. La contratación de profesores asistenciales no se hace en función de necesidades docentes sino en función de necesidades de supervisión de prácticas clínicas.

- Aprobación del informe sobre la convocatoria de incentivos propios para el profesorado en función de ítems en investigación.

- Aprobación del informe *Docentia* tras revisión de la ANECA: incluye la evaluación docente del profesorado, cumplimiento de docencia, supervisión y corrección adecuada de las actas etc... Permite el control de calidad de la UJI y está gestionado por la ANECA. Este año, la UJI ha pasado la revisión, por parte de la ANECA, de su programa *Docentia*. El informe ha sido favorable pero se ha solicitado una serie de modificaciones que han sido aprobadas en la CEP.

Ferran Martínez informa de qué si algún miembro está interesado en el informe más completo, puede enviárselo.

Por otro lado, Ferran Martínez informa que, desde Rectorado, se envió un recurso al Ministerio de Hacienda para recuperar la tasa de reposición que había cedido la Universidad Politécnica de Valencia y se ha conseguido, con lo que finalmente los profesores afectados podrán promocionar.

Comisión de investigación:

Francisco Ros, que ha excusado asistencia por motivos docentes, informó a la secretaria de la UP de Medicina con anterioridad al Consejo de Departamento que sustituyó a Francisco Olucha en la última reunión de la Comisión de Investigación y elaboró el informe con los puntos relevantes. Dicho informe fue enviado a los miembros de la UP de Medicina y se adjunta al final del este documento.

Comisión biblioteca:

Pablo Baliño ha excusado asistencia por motivos docentes

3. Informe de los representantes de las comisiones externas relacionadas con la actividad de la Unidad Predepartamental de Medicina: comisión de ECOE y prácticas clínicas, comisión de titulación y comisión de simulación clínica.

Comisión de simulación clínica:

Amparo Ferrandiz informa de que la Comisión de Simulación no se ha reunido. Informa de que la semana que viene comenzará un Curso de Postgrado en Simulación y que se están preparando las sesiones de simulación de Patología General y resto de seminarios.

Antoni Lluca informa que, el primer año que han realizado sesiones de simulación del parto en 6º curso, ha funcionado bien y que han conseguido acceder, a través de la empresa que vendió el simulador Lucina, la Comisión de Simulación y Decanato, a los cursos de Instrucción de Simulación. Queda pendiente la adquisición de los simuladores de laparoscopia.

4. Informe de las áreas de conocimiento

Área de medicina:

Eloy Domínguez informa de que el área de Medicina no se ha reunido y no hay novedades

Área de cirugía:

Antoni LLueca informa de que el área de Medicina no se ha reunido y no hay novedades

Área de psiquiatría:

Matías Real informa que están pendientes de la resolución de una convocatoria para cubrir una plaza que quedó desierta por renuncia de contrato. También faltará cubrir una baja de larga duración.

Área de biología celular:

Ferran Martínez informa de que la plaza de profesor asociado que disfrutaba el profesor Vicente Herranz, ha sido convocada de nuevo puesto que Vicente Herranz ganó una plaza en la Universidad de Valencia. Solicita difusión de la convocatoria.

5. Presupuesto departamental para el año 2022

La secretaria de la UP de Medicina traslada al Consejo de Departamento las indicaciones del director de la UP de Medicina con respecto a este punto:

La secretaria de la UP de Medicina informa de que se circuló a todos los miembros de la UP de Medicina dos documentos, un informe acerca de cómo se distribuye el presupuesto entre los departamentos de la UJI y el presupuesto concreto asignado para la UP de Medicina. Informa de que la Comisión Económica se reúne el día 7 de octubre para aprobarlo, con lo que invita a los miembros del Consejo a revisar el presupuesto y aportar alguna sugerencia o modificación si así lo creen necesario para que el director de la UP de Medicina traslade dichas sugerencias a la Comisión Económica.

Tras dicho trámite el presupuesto se aprobará en Consejo de Gobierno.

6. Convocatoria de concursos de profesorado asociado: Problemática de las plazas declaradas desiertas y posibilidad de establecer el requisito de entrevista a los candidatos

La secretaria de la UP de Medicina traslada al Consejo de Departamento las indicaciones del director de la UP de Medicina con respecto a este punto:

- Existe problemática acerca de plazas que se declaran desiertas así que, en la medida de lo posible, sería interesante hacer difusión y obtener posibles candidatos/as.
- En una de las últimas convocatorias de plazas a profesorado, uno/a de los candidatos/as presentó un recurso para que se incluyera el requisito de entrevista. Dado el carácter formal de la solicitud, se traslada al Consejo de la UP de Medicina, para que las áreas valoren la posibilidad de establecer el requisito de entrevista en los baremos de las plazas a profesorado. Si algún área quiere incorporar la entrevista en su baremo deberá trasladar la propuesta al Consejo de Departamento y Consejo de Gobierno.

Se debe tener en cuenta que dado que las Comisiones están formadas por personal a tiempo completo y no hay tiempos completos de todas las áreas (ej. Área de Medicina) podría ocurrir que la entrevista perdiera valor por no realizarse por personal experto en el área de conocimiento.

Antoni Lluca opina que mientras no haya miembros de todas las áreas que pueden estar en los tribunales no tiene valor hacer una entrevista a los candidatos.

Manolo Laguna expresa que un baremo objetivo tiene más valor que una entrevista que puede aportar valoraciones más subjetivas.

Ferran Martínez manifiesta su acuerdo con que el baremo debe ser lo más objetivo posible.

7. Ubicación de estudiantes en los espacios del primer y segundo piso de la UP de Medicina

Manolo Aragonés expone que cada vez va aumentando el personal docente, de investigación, doctorandos, estudiantes de máster etc... que necesitan un espacio para trabajar.

Desde la OTOP ponen dificultades para conceder más espacios así que propone establecer estrategias de forma interna para optimizar el espacio del que se posee actualmente.

Ferran Martínez expone que la UJI no contempla la asignación de espacios a personal investigador contratado y no contratado. Lo que suele suceder en otras Universidades es que se habilita un espacio para trabajar en los laboratorios, pero en nuestro departamento no es posible porque no se dispone de un laboratorio amplio para cada grupo. Por ello, se habilitaron dos salas en el primer y segundo piso, pero el espacio cada vez es más limitado. Así pues, habría que pensar en una solución para poder dar cabida al personal de investigación.

Rosa de Llanos manifiesta su acuerdo y expone que se podría realizar una reorganización de las dos salas solicitando a la OTOP más mesas y establecer

unas pautas de prioridad de ocupación de espacios en el caso de que haya limitación de espacios.

Antoni Lluca expresa su acuerdo y destaca la necesidad de unas normas.

Ferran Martínez recuerda que hay una normativa UJI de asignación de espacios y que podría ser el punto de partida.

Manolo Aragón también recuerda que las salas de primer y segundo piso están asignadas, según OTOP, a profesor asociado. Ferran Martínez informa de que, aunque esas salas están asignadas a profesor asociado, la UP de Medicina puede adecuar su uso a sus necesidades.

Rosa de Llanos traslada una sugerencia que Manoli Barneo realiza a través del chat: independientemente de si las salas están asignadas a profesores asociados o no se puede solicitar que se amueblen las salas de forma que se optimice el espacio.

Victoria Valls expone que sería mejor estrategia establecer un plan interno antes de solicitar a la OTOP.

Juana Mari Delgado expone que la fase de optimización de distribución de espacios y de establecimiento de normas se puede trabajar en paralelo.

Así pues, se establecen los siguientes acuerdos:

- Se convocará una reunión entre los miembros de la UP de Medicina con personal investigador a cargo en el que se tratarán los siguientes temas:
- Organización interna de mesas para optimizar el espacio en las salas de primer y segundo piso. Para ello se podrían solicitar mesas a la OTOP más pequeñas y más conexiones a internet y se pensará un ubicación más óptima.
- Establecer unas pautas o normas internas de prioridad en la asignación de espacios para el personal.
- Realización de solicitudes a la OTOP o Vicerrectorado en función de las necesidades.

8. Turno de palabra

Ferran Martínez destaca que hay que trabajar para que, en los tribunales de las plazas de profesorado, tribunales de tesis etc..., haya equilibrio de géneros. La UJI no cuida demasiado este aspecto, sin embargo, la UP de Medicina debería de velar por la paridad de género puesto que es posible conseguirlo.

Fin del Consejo: 17:30 h

COMISIÓ DE INVESTIGACIÓ I DOCTORADO 27 SEPTIEMBRE 2021

1. *Lectura i aprovació, si escau, de l'acta anterior*
2. *Informe del president.*
3. *Informe del Programa de formació transversal de l'Escola de Doctorat. Pla de formació contínua del personal investigador.*
4. *Aprovació, si escau, de la modificació de la memòria de verificació del Programa de Doctorat en Educació.*
5. *Aprovació, si escau, de la modificació del Reglament sobre tesis doctorals subjectes a confidencialitat.*
6. *Assumptes de tràmit.*
7. *Torn obert de paraules.*

1. Se aprueba el acta de la sesión de julio.

2. Informe:

-Jesús Lancis informa sobre la nueva versión de la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

-Para octubre o noviembre tendrá la resolución de los proyectos del Plan de Promoción de la Investigación de la UJI del 2021.

-Se ha publicado el resultado provisional de las ayudas postdoctorales.

-Se ha publicado el resultados de proyectos admitidos/excluidos de la convocatoria de UJI-Lab.

-En el mes de junio se resolvió el premio de Divulgación Científica concedido al grupo de Oscar Belmonte.

-Se va a publicar la convocatoria de ayudas a la recalificación del curso 2021-23 (María Zambrano, Margarita Salas y Recalificación).

Convocatòria d'ajuts per a la requalificació del sistema universitari espanyol per a 2021-2023



Columna1	Arts i Humanitats	Ciències	Ciències de la Salut	Ciències Socials i Jurídiques	Enginyeria i Arquitectura	Total general	
Margarita Salas		10	8	10	5	4	37
María Zambrano		1	5	3	2		11
Requalificació		2		1	2	2	7
Total general		13			9	6	55

En breve se publicará la lista definitiva, se constituirán 5 tribunales, una para cada rama de conocimiento para que el 1 de diciembre esté resuelto y el 1 de enero del 2022 se puedan incorporar los/las investigadoras.

Se informa también de la MedNight celebrada la pasada semana, cuya experiencia ha sido altamente satisfactoria, con una alta participación.

-Se continua trabajando para poder publicar en acceso abierto con las principales editoriales en acceso abierto, sin coste para los grupos de investigación. En el caso de la editorial Wiley ya se han acabado los bonos disponibles, pero se está trabajando para ampliarlo. Las licencias no son acumulativas, es un acuerdo nacional que negocia la CRUE para todo el sistema universitario español

Seguidamente Mercè Correa informa sobre la escuela de Doctorado:

-Se ha cerrado la preinscripción, la notificación de admisiones tendrá lugar el 29 de octubre y la matrícula será del 29 al 10 noviembre.

En el caso de Biomedicina hay 29 preinscripciones para 15 plazas. La que mayor diferencia presenta de todos los programas de doctorado.

-Ya está activo el gestor de la tesis doctorales, que guía al doctorando/a, que va pasando por diferentes fases, de manera que puede ver en qué proceso está su tesis doctoral.

-Ya se pueden celebrar las tesis en formato presencial. También se pueden hacer de manera online, aunque de manera más limitada porque tiene que haber, por normativa, una persona de doctorado conectada.

-Se está gestionando. un convenio entre la Consejería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad digital para poder hacer doctorados en colaboración con las empresas.

3. Se creó una comisión para las actividades de formación transversal de la escuela de Doctorado para fomentar las habilidades de investigación, organización y comunicación, buenas prácticas en investigación, influencia e impacto,...Teniendo en cuenta esto, se ha elaborado una planificación de cursos por anualidades que no son obligatorios, sino recomendables.

Planificació per cursos

	Primera anualitat			Segona anualitat			Tercera anualitat		
Recerca	Gestió de la informació bibliogràfica	Mètodes i tècniques de recerca	Tractament i anàlisi de dades	Mètodes i tècniques de recerca	Tractament i anàlisi de dades	Disseny i planificació de projectes			
Bones pràctiques	Ètica i integritat en la investigació	Protecció de dades	Seguretat i salut	Benestar animal	Ciència oberta	Perspectiva de gènere	Investigació responsable		
Organització i comunicació	Acollida Escola Doctorat i Carta Europea	Comunicació, difusió i divulgació	Presentació efectiva de resultats d'investigació	Escritura científica i estratègies publicació					
Influència i impacte				Emprenedoria	Gestió de la carrera investigadora		Protecció resultats investigació	Valorització i transferència	Creació d'EBTs

Para los investigadores "senior" , como postdocs, se ofertan cursos más específicos como uso de Qualtrics, cursos de análisis estadístico de los datos obtenidos,... Expone igualmente que los cursos presentes en la página web constituyen la oferta inicial pero que existe la posibilidad de ampliarlo por lo que anima a ofertar más cursos.

4. Se aprueba por asentimiento la modificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.

5. Reglamento de tesis doctorales sujetos a confidencialidad. Es una modificación del anterior. Dos aspectos, el primero elimina todos los aspectos relativos a la protección de datos, puesto que la UJI está elaborando un reglamento único para todos los estamentos; el segundo es que toda la tramitación relativa al doctorado sea online y se realice de manera segura, de manera que se pueda ocultar en su publicación toda la información que sea confidencial. Habrá pues dos ejemplares de la tesis que esté sujeta a confidencialidad (por ejemplo por ser motivo de patentes), i) el completo (accesible a todos los miembros del tribunal) y ii) el "embargado" cuyo estado no será definitivo, cuando haya concluido el plazo de confidencialidad de los datos se publicará la tesis doctoral al completo.

6. Asuntos de trámite: Para la convocatoria del Ministerio de Sanidad sobre Proyectos en Adicciones se necesita que la Comisión de Investigación certifique la viabilidad del proyecto presentado. Se presenta el proyecto como IP Laura Font y se aprueba por asentimiento.

El segundo proyecto lo presenta como IP Alfonso Barros y también se aprueba por asentimiento.

7. Turno abierto de palabras: En Ciencias Agrarias, se queja sobre los envíos nacionales e internacionales que demandan una cuenta propia. Se solicita que exista un convenio entre la UJI y una empresa de transportes para que sea todo más ágil todo.

Rafael Ballester solicita que se eleve a Consellería la necesidad de que las resoluciones se realicen con mayor celeridad, por ejemplo: la organización de congresos,...

Por último se informa de que la próxima reunión de la CID será presencial, en una sala con suficiente espacio lo cual llena de alegría y satisfacción al Vicerrector y de la que se congratulan todos los presentes online.